



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veinticuatro de julio de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2015-00435-00

En el presente proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por BERTHA INÉS HERNÁNDEZ HENAO contra MELFI DEL SOCORRO JARAMILLO y HENRY CASTRILLÓN CARVAJAL, en atención a la anterior solicitud, se informa al peticionario que el expediente se encuentra desarchivado y permanecerá en la secretaria del juzgado por quince (15) días, por cuanto el expediente no se encuentra digitalizado, por ende, no es posible su envío por correo electrónico.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 115 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 25 de julio de 2023 a las 8 a.m.

La Secretaria

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **28b11d8038776ddc6b414f242a5d7fe304c6f9698ca43a509e85b916494455b8**

Documento generado en 24/07/2023 04:13:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>